



EDITORIAL

REFORMA JUDICIAL: LA GUILLOTINA

359 diputados de Morena- PT y Verde aprobaron la reforma judicial y abrieron la puerta a la instauración de un Estado de terror. Pusieron el pie de cría de una guillotina.



BEATRIZ PAGÉS

La reforma del presidente no sólo fue diseñada para sustituir a juzgadores independientes por sumisos al Poder Ejecutivo sino para hacer del Poder Judicial un tribunal de represión y persecución contra los adversarios del régimen.

Dice Claudia Sheinbaum que el 2 de junio el pueblo votó a favor de la reforma. ¿De verdad los mexicanos votaron a favor de la destrucción de la justicia

y la construcción de una guillotina que no tendrá jueces autónomos sino verdugos para ejecutar a la oposición?

López Obrador utilizó una vía constitucional, –presentó una reforma ante el Congreso–, para dar un golpe de Estado y disolver al Poder Judicial. Recurrió a la democracia para matar a la democracia.

La exposición de motivos de la reforma es un compendio de falacias, medias verdades y mentiras completas. Dice la iniciativa que le van a regresar al pueblo el control del Poder Judicial. ¡Demagogia fascista! Lo cierto es que quienes van a elegir a jueces, ministros y magistrados son los “policías” del régimen.



Viene de la
página anterior

El Tribunal de Disciplina Judicial, el tribunal inquisitorial donde serán juzgados quienes dicten sentencias contrarias a los intereses del gobierno, muestra con toda claridad cómo el Poder Judicial estará integrado por jueces que operarán como militantes al servicio del partido en el poder.

Vea usted lector. El tribunal de carácter que llamará a cuentas a jueces, ministros y magistrados desobedientes estará formado por 5 magistrados que serán elegidos por Morena desde el Poder Ejecutivo, el Senado, la Cámara de Diputados y la Corte que, en su momento, también, estará ocupada por el oficialismo.

Un tribunal cuyas sentencias serán inapelables. Los acusados por el régimen no podrán impugnar las decisiones ni tener derecho –como lo señala la Constitución y la Convención Americana de Derechos Humanos– a un juicio justo e independiente.

López Obrador ha hecho creer que el Poder Judicial es una especie de plutocracia. Un conjunto de juzgadores adinerados que forman parte de una élite intocable. Lo cierto es que el presidente quiere pasar por el “cuchillo del terror” a miles de jueces que, junto con sus familias, pertenecen a una clase media esforzada.

Dicen los pericos y fanáticos del obradorato que los opositores a la reforma le tenemos miedo al pueblo. Para ser claros: una reforma al Poder Judicial represora y vengativa no representa al pueblo de México.

López Obrador y 359 diputados ya echaron a andar un instrumento de ejecución contra los opositores. La reforma judicial es un símbolo de brutalidad y violencia política. La guillotina, la “navaja nacional”, será insaciable. Puede llegar a pedir la cabeza de Sheinbaum para saciar su hambre. ☞

LÓPEZ OBRADOR UTILIZÓ UNA VÍA CONSTITUCIONAL, –PRESENTÓ UNA REFORMA ANTE EL CONGRESO–, PARA DAR UN GOLPE DE ESTADO Y DISOLVER AL PODER JUDICIAL. RECURRIÓ A LA DEMOCRACIA PARA MATAR A LA DEMOCRACIA.